

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos, de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas de real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1878

Número 3.109.

## ENTRADAS Y SALIDAS

DE

## CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

### CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	»	á las 10 <sup>45</sup> mañana	á las 3 <sup>45</sup> tarde
Yelencia	»	» 8	» 2
Murcia.	»	» 9 noche	» 4 <sup>30</sup> »
Marina.	»	» 8 mañana	» 4 »
Baleares	los lunes	» 7 »	» 3 <sup>45</sup> (los mártes.)
Orán	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3 <sup>45</sup> (mártes viérnes.)

### FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo	10 <sup>45</sup> mañana.	4 <sup>20</sup> tarde.
Tren-mixto	5 <sup>25</sup> »	8 <sup>20</sup> noche.

### DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	4 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	4 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ. <sup>a</sup>	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torreveja.	Posada de la Balsaeta (alternat.)	5 tarde.	8 mañ. <sup>a</sup>

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balsaeta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.  
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran

eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.  
De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.  
Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 49 de Julio de 1855.—La *Revalenta* a reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Bouillet, presbitero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos

eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hojata ja de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 1. Madrid

**Certámen literario.**—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

### LAS MARAVILLAS CELESTES.

(Conclusion)

En este movimiento de traslacion describe, durante un año, una órbita elíptica de 1.293 millones de kilómetros con una velocidad próximamente de 42 kilómetros por segundo; y decimos próximamente, porque como el sol ocupa uno de los focos de la elipse, no siempre estará á igual distancia de nosotros teniendo, pues, en cuenta la comprobada ley de Newton, que «los cuerpos se atraen en razon inversa del cuadrado de la distancia», se deduce que en primavera y verano, que es cuando estamos más distantes, caminará la tierra mas despacio, originándose lo contrario en las otras dos estaciones.

Y aquí hemos de notar otro fenómeno. No porque el sol sirva de centro á nuestro sistema se ha de creer que está fijo: en el espacio no existe ningun cuerpo inmóvil, en el universo no se conoce el reposo absoluto; antes al contrario, camina hácia la constelacion de Hércules, al rededor de otro sol que á la vez le sirve de centro residente en las Pléyadas, con una velocidad próximamente de ocho kilómetros por segundo.

Consecuencia de esto, que la tierra, desde que Dios se dignó crearla, no ha pasado ni pasará dos veces por un mismo lugar del espacio: su órbita realmente tiene la figura de una espiral infinita.

Al reflexionar sobre la inmensa velocidad con que se mueve la tierra, velocidad que comparada con la de una locomotora á toda fuerza es mayor que la de esta con respecto al lento paso de una tortuga, ocurre ciertamente una duda muy fácil de desvanecer. Si nuestro planeta marcha con tan enorme ligereza, ¿en qué consiste que nosotros no nos apercebimos? Todos los objetos

de la tierra caminan simultáneamente con igual velocidad, y no encontramos en ella ningun punto verdaderamente fijo que nos marque nuestro alejamiento.

La tierra, pues, varia constantemente su distancia con respecto al sol, y no siendo importante ni oportuno transcribir aquí una prolíja tabla de las diferencias en que se halla desde un perihelio hasta su afelio, manifestaremos tan sólo que su distancia media es de 149 millones de kilómetros próximamente.

Antes de terminar este artículo, primero de una serie que sobre el mismo asunto vos proponemos escribir; creemos de mucha utilidad decir cuatro palabras, que faciliten la inteligencia de la fuerza de atraccion que hemos apuntado.

La gravitacion ó atraccion universal toma el nombre de gravedad cuando se refiere á la que la tierra ejerce sobre los cuerpos de su superficie. En virtud de esta fuerza, los cuerpos abandonados á sí mismo, caen, es decir, se dirigen al centro de la tierra, y llegarían á él si no encontrasen un obstáculo de unos 62 kilómetros, que es el espesor próximamente de la parte sólida de nuestro globo.

A la gravedad se debe el peso de los cuerpos; si esta fuerza no existiera, los cuerpos no tendrían peso alguno. En prueba de ello,—no siendo su intensidad la misma en todos los puntos de la tierra, puesto que aumenta en los polos y disminuye en el Ecuador,—un niño que pese en Madrid, por ejemplo, 34 kilogramos, si se dirige al polo pesará 34,1 kilogramos; y si despues marcha al Ecuador, pierde los cien gramos de aumento y otros ciento de su primer peso, todo esto sin alterar su volumen.

¿Y si fuese posible dejar la tierra y hacer un viaje á otro planeta, por la indicada gravitacion, la diferencia seria lo más notable. Así, por ejemplo, si el niño que pesa 34 kilogramos se trasladase á Marte, astro ménos denso y más pequeño que el nuestro, pesaria escasamente 13, pues la relacion entre la intensidad de la gravedad en Marte y la de la Tierra es la misma que existe entre los números 38 y 100. Y no solo esto, sino que en virtud de esa ligereza andaría en aquella estrella 5 kilómetros con la misma penalidad que aquí; y si en nuestro país están los niños acostumbrados á saltar por encima de las espaldas de sus amigos, allí saltarian hasta las copas de los árboles más elevados y se entrarían en sus casas por los más altos balcones.

Por último, si el referidonio que en Madrid pesa 34 kilogramos, se trasladase al Sol, excedería su peso de 978, ó más claro, tal seria su pesadez, que le imposibilitaría dar un paso, no olvidando por un momento que sin cambiar de volumen, ¡Pobrecito del pié que cogiera debajo!

Teodoro Lardín y Martínez.

### LA CUESTION FILOXÉRICA.

Nuevas ó importantes declaraciones.

Siempre hemos procurado dar publicidad, por el mucho interés que nos inspira nuestra desventurada agricultura, aunque suscitadamente, á cuanto respecto á la trascendental cuestion de la filoxera destructora de las vides se ha publicado en Francia. Ya en nuestro anterior artículo, que titulamos *Salvacion de las vides*, transcribimos íntegra la conferencia de M. Rohart, relativa á su procedimiento por medio de prismas gelatinosos de sulfuro de carbono. Hoy debemos tambien insertar íntegro el discurso que en el reciente congreso agrícola de París ha pronunciado el célebre M. Gaston Bazille, presidente de la Sociedad Central de Agricultura del departamento del Herault. Este ilustre hombre científico se propone demostrar que la única salvacion que queda á las viñas es la renovacion de ellas por las americanas sin que sea posible exterminar el voraz insecto, como imposible es destruir las moscas. Su discurso es de la más trascendental importancia.

Dice así:

«Señores. La espantosa cuestion filoxérica ha llegado á inspirar un terror inexplicable, por cuanto las estadísticas oficiales del año pasado (1877) arrojan un total de 288.000 hectáreas de viñas en 28 departamentos completamente destruidas. Desde entonces la desolacion debe ser mayor, porque el insecto sigue su marcha con una regularidad aterradora, así es, en nuestro departamento del Herault, de 12 á 15 kilómetros todos los años, en la direccion de Este á Oeste.

En vista de tan rápida invasion y de tan lamentables desastres, nuestros viticultores no son dignos de la más leve inculpacion, pues han hecho cuanto han podido para defender sus viñas. Examinemos cuales son los resultados obtenidos y las pruebas adquiridas despues de siete años de continua experiencia, para que ella sirva de guia á los viñadores.

Siempre se ha notado que la marcha de la filoxera se entorpecía en las tierras arenosas, y natural era preguntar si en ellas podian salvarse las cepas del insecto; pero la verdad es que esto tampoco se consigue, pues lo que en ellas sucede es que la invasion es mucho más lenta y que esta misma lentitud es lo que ha decidido á muchos á plantar vides hasta en los arenales.

Ya tenemos un viñedo en esta clase de suelo en las inmediaciones de Aigues-Mortes, cuyas vides, verdes y lozanas, dan buenos resultados y esperanzas fundadas de mayores en el porvenir. Donas de arena incultas y casi sin valor hace diez años lo han duplicado y aun centuplicado; pero si esto se

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 185

Hija de los duques de Montpensier, nació en Madrid el 24 de Junio de 1860. Se casó el 23 de Enero de 1878. Toda su vida se encuentra en estas dos fechas. Fué amada por un rey, su primo, bueno, joven, y fué dichosa cinco meses solamente. Es poco, pero en esta triste vida es casi suficiente para que su alma haya subido al cielo que la esperaba.

Pueda la universal simpatía, no diremos consolar, sino dulcificar el dolor de dos familias reales que hijero esta catástrofe, y que han ocupado tan gran lugar en la historia de los dos países que separan los Pirineos, de aquellos padres, de aquel rey que ve desvanecerse el sueño de su juventud.

Ante éste sobre todo, ante este corazón dolorosamente enternecido, con esta familiaridad respetuosa que permite la desgracia, nos atrevemos á inclinarnos y decirle: ¡Pobre rey, pobre marido!

F. MAGNARD.

(El Figaro.)

Una dolorosa noticia se esparció ayer tarde en París. La reina de España falleció en la mañana de ayer. Todavía se recuerdan la alegría y las fiestas que señalaron el reciente matrimonio de la joven y encantadora princesa Mercedes con un príncipe cuyo reinado principiara tan felizmente.

¡Ojalá el duelo profundo que sucede á tan brillan-

184

A LA MUERTE DE LA REINA.

No era, como suele suceder, la razon de Estado la que creara entre el rey de España y la infanta doña Mercedes el lazo trágicamente roto: se habian escogido y amado á despecho de la política, de intereses contrarios, de partidos recelosos; el joven soberano habia desplegado para casarse con la elegida de su corazón la energia de un amante!

¡Ya estaban unidos! ¡Qué hermosa vida les aguardaba! ¡Qué perspectiva de risueños días! Los odios demagógicos, los más feroces de todos, callaban desarmados ante la juvenil ventura.

Parecía que la fortuna habia entrado con la princesa Mercedes en el Palacio de Madrid. Despues de haber visto terminar la guerra carlista, D. Alfonso habia podido anunciar á su pueblo que Cuba estaba pacificada; la guerra que hacia diez años agotaba en las Antillas el tesoro y ejército español, acababa de terminar con la sumision de los jefes insurrectos; todo era alegría y paz en el horizonte.

Pero de pronto, llega el mal, cruel y como el rayo, á herir esta felicidad. La inquietud cunde por todas partes; hay momentos de esperanza; la muerte duda en herir aquella cabeza que lleva tres coronas, de monarquía, juventud y amor... La reina Mercedes está mejor... Se espera salvarla... ¡Ah, no! Muere la reina Mercedes.

No escribiremos su biografía; ha pasado por la tierra como una llama ligera y brillante, como un rayo de aurora y de gracia. Así como los pueblos felices, las reinas que mueren jóvenes, bellas y adoradas, no tienen historia.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 181

traordinaria y poseido del más acerbo dolor, ha acordado dirigir á V. E. el presente telégrama, expresion viva del profundo sentimiento de esta poblacion por el infausto suceso del fallecimiento de S. M. la Reina, asociándose á la inmensa pena de nuestro amado Soberano, de los augustos Padres de la Reina y de toda la Real Familia.»

Coruña 26.—El Gobernador al Presidente Consejo Ministros y Ministro Gobernacion:

«El Ayuntamiento de esta ciudad me comunica para trasmitir á V. E. el siguiente parte:

«La infausta noticia del prematuro fallecimiento de nuestra joven y virtuosa Reina ha afectado profundamente á este Ayuntamiento y vecindario. Reunida la Corporacion municipal en sesion extraordinaria bajo la honda impresion de amargura que le affige por tan triste é irreparable pérdida, ha acordado rogar á V. E. se digne hacer presente á S. M. el Rey y Real Familia esos sinceros y dolorosos sentimientos del Ayuntamiento y pueblo coruñés.»

Barcelona 28.—El Gobernador al Presidente del Consejo de Ministros:

«La Academia de Bellas Artes, Comision de monumentos históricos y artísticos, Instituto agrícola catalan de San Isidro, Nobleza catalana, Juntas de Agricultura, Industria y Comercio y de los Colegios de Abogados y Procuradores, así como el Cuerpo nacional de Ingenieros de Minas, cuyas corporaciones pertenecen unas á esta capital y otras á la provincia, se han acercado á este Gobierno á significar la penosa

explica, ¿quién puede asegurar sus resultados?  
 Probable será que las viñas en estos arenales no vivan muchos años en cuanto á que el bajo suelo de ellas suele ser siempre salobre, y cualquiera sea el porvenir que esté reservado á estas nuevas plantaciones, lo más probable será que den á sus dueños buenos beneficios durante un período más ó ménos largo.

(Se continuará.)

Alicante 15 de Agosto de 1878.

VELEMOS POR NUESTROS INTERESES.

Un periódico de Madrid, *El Imparcial*, discurriendo en su número del día 9 del actual, sobre las eventualidades que podrían presentarse en un plazo no lejano, como resultado de importantes acontecimientos cuyo desenlace definitivo quizás no hayamos presenciado todavía, dirige severos y razonados cargos al gobierno del Sr. Cánovas, con ocasión de la admirable tranquilidad y perfecta indiferencia con que España ha visto desarrollarse la reciente y aun no resuelta por completo, crisis europea, consignando al mismo tiempo, si bien de una manera vaga, la existencia de trabajos encaminados á la celebración de un nuevo congreso encargado de resolver las cuestiones que afectan á las naciones interesadas en el Mediterráneo. Basta lo expuesto para que nuestros lectores comprendan la importancia del asunto, y la imperiosa necesidad de que si la noticia del ilustrado colega se realizara, ocupe nuestro país el lugar que de hecho y de derecho le corresponde en una asamblea internacional de este género, en la que han de ponerse sobre el tapete cuestiones de un interés vital para nuestra influencia en el Mediterráneo, para nuestro comercio exterior por nuestros puertos de esas costas, y como consecuencia para nuestra marina mercante y para nuestra producción. No se puede olvidar que desde Rosas hasta Valencia, y desde Valencia hasta Cádiz, el Mediterráneo baña nuestras playas acariciando con sus brisas nuestros mas importantes puertos; no se puede olvidar que hay nacionalidades que asegurando cada día más y más su preponderancia marítima y comercial, esperan la ocasión oportuna de plantear concretamente el problema de sus aspiraciones sobre las Islas Baleares; no se puede olvidar que la bandera del reino unido que ya flotó en ellas algún tiempo, flota todavía en Gi-

braltar y flota ya en la isla de Chipre. Tampoco se puede ni se debe olvidar que el tratado de Berlín ha concedido un aumento más ó ménos considerable de territorio á distintas potencias, de las que alguna como el Austria-Hungria, únicamente ha tenido la intervención de su diplomacia en la cuestión de Oriente, y que hay, en la época actual sobre todo, cuestiones de interés nacional en primer término que pasan á tenerlo general y son resueltas en definitiva por las combinaciones de una diplomacia internacional que recorta el mapa, rectificando las fronteras, reconoce unos derechos y lastima otros, al abrigo naturalmente de respetables ejércitos y formidables escuadras. Y en estos casos, ¿puede imaginarse siquiera, qué naciones cuyos intereses han de debatirse y resolverse por esa diplomacia no defiendan ante ella sus intereses, hagan valer sus derechos y finalmente trabajen con todas sus fuerzas en pró de su prosperidad y de su engrandecimiento?

España no puede hoy aspirar á engrandecimientos territoriales, ni á arriesgarse en problemas de difícil si no dudosa solución, pero puede y debe pensar en la seguridad de sus costas; puede y debe exigir que se le respete la posesión de sus puertos y de sus islas; puede y debe procurar que uno después de otro no se le vayan cerrando los mercados todos del Mediterráneo, en el que muchas é importantes naciones europeas tienen fija su atención; mientras España tiene en él sus costas y su cuidado en las luchas políticas que sin resolver los distintos problemas que existen en el interior, le hacen abandonar por completo su política exterior, lo cual puede acarrearle perjuicios de inmensa trascendencia.

Nuestro colega *El Eco*, presiente sin duda que algunos de sus redactores, colaboradores y patronos, serán pronto diputados á Cortes, y los está adiestrando á coger por los cabellos una alusión para hacer uso de su brillante palabra.

Una alusión, cogida del mismo modo, dá pié al colega para decir muy formalote, que le hemos invitado á que se ocupe de nuestras divisiones: ¡que chistoso! otras cosas podrán faltar al colega, pero lo que es gracia, vamos, se le derrama.

Pues bien, amigo colega, ya que V., bien á su pesar, se encuentra obligado, por esa pícaro alusión, á tomar cartas en nuestros asuntos mas íntimos, queremos decirle, en confianza y muy bajito para que

no pueda oírlo *El Graduador* que todo lo charla, lo siguiente.

1.º Que eso de las dimisiones de nuestros amigos, ha de ser sin duda, una chanzoneta de *El Graduador*, que es muy burlesco; porque podemos asegurar al colega, no como periodistas políticos que á veces sacrifican á la conveniencia política hasta lo que es cierto, sino como hombres formales, que el Presidente de nuestro Comité no sabe una palabra de tal renuncia; y ya V. comprende, amigo colega, que cuando el Presidente no lo sabe, no será verdad, porque acaso se ha vuelto el mundo al revés ahora, y los secretarios son los que resuelven los asuntos serios sin conocimiento de los que presiden las juntas? Eso no puede ser; pero hemos advertido que al hablar *El Eco* de esas tan publicadas dimisiones, dice que los indicados señores amigos y correligionarios nuestros, han presentado la dimisión del cargo de individuos del Comité de la Provincia; ¿con qué del Comité de la Provincia eh? Pues sepa el colega, que tanto ignora respecto á las organizaciones de los Comités de los partidos, que ese Comité Provincial todavía no está formado; se están ahora organizando los comités de distrito, y luego quedarán instituido el provincial; ¿lo entiende bien el colega? ¿Dará entero crédito á lo que le aseguramos? Por si acaso, como á nosotros nunca nos duelen prendas, publicaremos á continuación de este suelto una de las actas de distrito que ha recibido el presidente de nuestro comité constitucional y de este modo, ya no quedará duda al colega de que los señores á quienes alude, no han podido presentar renuncias de cargos de un Comité que aun no está formado: ¡tacto querido colega, tacto y buenos informes para hablar de ciertas cosas. Vamos á otro punto.

2.º Es cierto, amigo colega, que nuestros correligionarios los señores Bellido, Mingot, Pobil y Barrera, no asisten á las reuniones del Comité; esto es ciertísimo y el colega ha sido en este punto bien informado, ¡pero caro colega! ¡Si el Comité no se reúne nunca! ¡Si ausentes unos, y mortificados por el calor todos sus miembros, no celebran reunión de Comité, ¿cómo quiere el colega que acudan esos señores? Vaya el colega tomando apuntes.

3.º Y este si que es punto cardinal, querido colega; vaya V. enterándose bien de lo que vamos á contarle: dice V. querido amigo, que los Sres. Bellido, Mingot, Pobil, y Barrera, apoyan solo al Constitucional como simples suscritores: ¿con qué todo eso sabe V. caro colega? Pues en verdad es digo colega caro, que nuestro querido amigo el Sr. D. José Carlos Bellido, os ha de agradecer poco una noticia que ataca á su consecuencia, la cual sabremos nosotros defender como amigos

leales; porque habéis de saber amigo, que existe un acta firmada justamente por todos esos mismos señores, en la cual consta que á propuesta del Sr. D. José Carlos Bellido, se declaraba por unanimidad que el periódico *El Constitucional* era el órgano del partido: ¿que tal? Se atreverá ahora *El Eco* á poner en duda la consecuencia de aquellos Señores? Nosotros le aseguramos, que ninguno de ellos se declarará jamás contra su firma, y mucho menos el Sr. Bellido, autor de la proposición.

Ved aquí ahora, querido colega, una de las actas que os hemos ofrecido.

«Don Paulino Verdú y Rico, secretario del comité constitucional del distrito electoral de Monóvar.

Certifico: que reconocido el libro de acuerdos del mismo se encuentra la siguiente

ACTA.—En la villa de Monóvar á once de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho: Reunidos los representantes de los comités constitucionales de los pueblos de Monóvar, Novelda, Elda, Petrel, Pinoso, Monforte, Agost, Salinas y Hondon de las Nieves señores D. Marcial Verdú, Monóvar.—D. Tomás Valero, Novelda.—D. Francisco Maestre, Elda.—D. Luis Cabero, Petrel.—D. José Rico, Pinoso.—don José Morant, Agost.—D. Evaristo Vidal, Salinas.—D. Gregorio Rizo, Hondon de las Nieves.—D. José Rizo, Monforte; que forman el distrito electoral del primero, para proceder conforme á lo mandado por la junta directiva y Comité de Alicante en circular de veinte de Julio último al nombramiento del comité general del distrito el cual quedó constituido en la forma siguiente.

Presidente honorario, D. José Abascal.—Presidente efectivo, D. Marcial Verdú y Verdú.—Vice-presidente, don José Rizo y Ferrandiz.

Vocales, D. Francisco Maestre y Juan.—D. José Rico y Prats.—D. Gregorio Rizo y Ferrandiz.—D. Evaristo Vidal y Mira.—D. Tomás Valero y Abad.—D. José Morant y Pastor.—don Luis Cabero y Ballester.

Secretario, D. Paulino Verdú y Rico. Constituido dicho comité se procedió á la elección de un individuo que lo representase en el comité provincial y por unanimidad recayó dicho nombramiento en D. Gregorio Rizo y Ferrandiz.

Sáquense cuatro copias de esta acta que se remitirán al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. José Abascal, al Presidente del comité constitucional de Alicante y la otra se entregue á D. Gregorio Rizo para que acredite su representación.

Y para que conste firman la presente de que certifico, Marcial Verdú.—José Rizo.—Francisco Maestre.—Gregorio Rizo.—Evaristo Vidal.—Luis Cabero.—José Morant.—Tomás Valero.—José Rico.—Secretario, Paulino Verdú.

Es copia de su original á que me remito. Y para que conste firmo el presente con el visto bueno del Sr. Presidente en Monóvar á doce de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.—Visto bueno, el Presidente, Marcial Verdú.—El Secretario, Paulino Verdú.

Anteayer regresaron á Catral, nuestros queridos amigos y correligionarios los señores D. José Mon-

pean Dueñas, y D. Miguel Rodríguez Bueno, miembros del Comité Constitucional de aquel distrito, los cuales vinieron en delegación de aquella junta á saludar y conferenciar con nuestro querido amigo y Presidente del Comité de esta ciudad Sr. D. Rafael Terol.

En la actual semana se han reunido ya los informes por el Sr. Gobernador de la provincia para el proyecto de tranvía de Orihuela á Murcia del Sr. Maisonnave y segun se nos ha manifestado se remitirá mañana á la superioridad.

Ya se ha recibido en la administración Económica de esta provincia, la planta del personal que ha de constituir la comision especial de estadística, la cual ha sido aprobada por Real decreto de 5 del corriente. En su virtud han sido nombrados oficial primero de la misma, D. Luis Perata, idem segundo, don Ramon Losada, idem tercero, don Antonio Villalba, auxiliar de primera clase, D. Marcos Jague, idem de segunda, D. José Fernandez, un perito para la riqueza rústica, otro para la urbana.

Esta comision será presidida por D. Gervasio Tallo, jefe de la comision de evaluacion de la riqueza en esta provincia.

El lunes 13 del actual se dirigió una circular á los gobernadores de provincias significándoles que las elecciones provinciales se verificarán en los días 9, 10, 11 y 12 del próximo setiembre.

El domingo último se reunió el Comité provincial de Madrid del partido constitucional, bajo la presidencia del señor Moreno Benitez, primer vicepresidente.

Después de haber explicado éste el objeto de la junta, se abrió discusion sobre este punto.

Al cabo de un breve debate se acordó por unanimidad ir á la lucha en todos aquellos distritos en los cuales no se presentasen obstáculos ilegales suscitados por el gobierno, aconsejando en este último caso á los Comités la fórmula de la correspondiente protesta para que en su día produzca los efectos que haya lugar.

El Comité nombró en seguida una comision, compuesta de los señores Moreno Benitez, Rascon, Balaguer, Luna y Perez (don Zóilo), para que conferenciase con el ministro de la Gobernacion acerca de las garantías que hayan de tener las oposiciones en la próxima lucha, habida cuenta de los antecedentes que ha dado el gobierno en estas materias; y lo que hoy mismo ocurre en lo que se refiere á la rectificacion de las listas electorales.

Nuestros queridos amigos tuvieron el gusto de oír de boca del Sr. Romero Robledo muy buenas palabras, pero como ya se sabe lo que esto significa, no dieron ni nosotros damos tampoco á semejantes protestas la interpretacion que les asigna la *Correspondencia* al referir el suceso, lo cual hace, como de cos-

sensacion que en todos sus individuos ha causado la infausta noticia del fallecimiento de S. M. la Reina. Por indicacion de dichas Corporaciones ruego á V. E. haga llegar al elevado conocimiento de nuestro afligido Soberano las seguridades de respetuosa adhesion hácia su Real Persona y demás miembros de su augusta Familia que tales demostraciones vivamente manifestadas expresan.»

Búrgos 27.—El Gobernador al Presidente del Consejo de Ministros:

«El Director del Instituto provincial me pide haga llegar á las superiores manos de V. E. el siguiente telegrama:

«El Director del Instituto de Búrgos ruega á V. E. que haga llegar á los pies de S. M. el Rey el profundo sentimiento que le embarga por la horrible desgracia que ha comunicado el telégrafo, contando siempre con la mas profunda adhesion hácia su Persona.»

Leon 29.—El Gobernador interino al Ministro de la Gobernacion:

«Los Ayuntamientos de La Bañeza, Astorga y Villafraanca del Bierzo me encargan ponga en conocimiento de V. E., para que á su vez se digné ponerlo en el de S. M. el Rey (Q. D. G.) el profundo sentimiento que en sus individuos ha causado el prematuro fallecimiento de su virtuosísima esposa y señora (Q. E. G. E.)»

DEMOSTRACIONES DE SENTIMIENTO.

No solo las Cortes europeas y los centros oficiales dieron muestras del mas profundo sentimiento por la sensible pérdida de la augusta soberana que descendió al sepulcro á los pocos meses de haber subido las gradas del trono español.

La prensa, periódico que es el eco de los pueblos, reveló tambien el duelo general que produjo tan prematura muerte. Todos los periódicos españoles sin distincion de colores políticos, y aun los mismos que combaten el sistema monárquico, dedicaron unas sentidas frases y otros largos artículos necrológicos á la infortunada reina que pasó como bello meteoro por debajo del dosel de los monarcas de Castilla.

Imposible seria reproducir todo lo que publicó en este sentido la prensa de nuestro país; y renunciamos á tan prolija tarea; pero en prueba de que tambien fuera de España, fué sentida la muerte de doña María de las Mercedes, vamos á copiar á la ventura algo de lo que escribió la prensa parisien rindiendo cariñoso tributo á la memoria de la augusta señora que lloraron todas las almas buenas.

LA REINA MERCEDES.

Apenas han transcurrido cinco meses desde que narrábamos las primeras alegrías de un casamiento real.

tes promesas de felicidad pueda ser suavizado por las simpatías que despierta en toda Europa!

(Journal des Debats.)

LA REINA MERCEDES.

Han concluido todas las felicidades y todas las esperanzas que se asociaban á la vida de doña Mercedes de Orleans, esposa de D. Alfonso de Borbon, rey de España. Esta ha muerto el 26 de Junio en los brazos de su marido.

Ni los esfuerzos de la ciencia, ni los cuidados más solícitos, ni la fuerza de la juventud han podido sustraerla á la muerte. Desaparece á los diez y ocho años de esta tierra, en la que pronto no quedará de ella más que el pálido recuerdo de una encantadora fugitiva aparicion. Así lo quiere ese formidable rodar de las cosas humanas que nos arrastra á todos y del que sólo Dios posee el secreto.

No hay más que inclinarse en silencio, y rogar al único dispensador de consuelo, Nuestro Señor Jesucristo, que mida las ternuras de su misericordia por los dolores de una familia tan cruelmente probada.

(Le Monde.)

LA REINA MERCEDES.

Ayer á las doce y cuarto una jóven reina espiraba en Madrid en su hermoso Palacio de la plaza de

tambre, cometiendo bastantes inexactitudes. De los demás acuerdos que sobre esta cuestión se adopten tendremos al corriente con toda oportunidad á nuestros lectores.

NOTICIAS GENERALES.

La Reina doña María Cristina continuaba esta mañana en el mismo estado de gravedad.

En Biarritz se encontraban á la fecha de la última carta recibida el marqués de Madrid, y con el propósito de permanecer allí hasta el mes de setiembre...

Segun telegrama oficial ha sido levantado el estado de sitio en la isla de Cuba.

El vapor Comillas debió llegar ayer á Santander con unos 800 soldados licenciados.

El día 15 del corriente empezará á regir el convenio de pesca interino, entre Portugal y España.

Dentro de pocos días publicará la Gaceta el decreto mandando proceder á la renovación de las diputaciones provinciales por mitad.

El día 5 de Julio salió de la Habana, con dirección á Santander, el vapor Guipúzcoa, conduciendo 604 licenciados.

El martes por la mañana regresó á Madrid el general D. Fernando Primo de Rivera. En la estación le esperaban, además de las autoridades militares que están bajo las órdenes del capitán general de Madrid, su amigo particular el Sr. D. Lope Gisbert, subsecretario del ministerio de la Gobernación.

S. M. el rey irá hoy probablemente á Madrid á presidir el consejo de ministros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 12.—Un extenso documento que ha aparecido hoy en el Mensajero oficial del Imperio, y que es realmente un Manifiesto dirigido al país, explica la política seguida por Rusia en los asuntos de Oriente.

El gobierno, de quien este documento emana, aprecia las consecuencias del tratado de Berlin reconociendo que no se han realizado las aspiraciones rusas y que se ha hecho una obra incompleta y defectuosa.

El Congreso de Berlin no es, en concepto del gobierno, mas que una jornada corrida en un camino penoso.

Ha estallado una insurrección en el Cáucaso. Los insurrectos han dado muerte á 12 oficiales. Algunos funcionarios han tenido que abandonar su puesto.

Viena 12.—Las tropas del general Filipovitch han penetrado en Travnik sin resistencia, uniéndose allí con la columna de Wurtemberg. La columna de Iovanovitch ha ocupado á Stolaz, y se dirige sobre Serajevo.

El príncipe de Montenegro ha dado

completa seguridad de que su país no auxiliará la insurrección musulmana. Un ayudante del Rey de Grecia enviado á Cetingo ha llevado al príncipe Nikita el gran cordon de la orden de San Salvador.

Roma 12.—Una carta del Sr. Cairoli á una comisión de obreros que se había dirigido á él, dice que el gobierno prepara un proyecto de ley para hacer extensivo el voto electoral á todos los que sepan leer y escribir.

París 12.—El Congreso que había proyectado los obreros se reunirá en Lausana.

Las dos terceras partes de los coches han vuelto al trabajo. Continúan las negociaciones entre los demás y la compañía.

El mariscal prepara una fiesta maravillosa en Versalles para cuando vengan los Monarcas cuyo viaje se ha anunciado.

Telegrafian de Méjico que el general Escobedo, hecho prisionero por Diaz, ha sido condenado á ser pasada por las armas.

París 12.—El tribunal de comercio ha condenado al gobernador de la sociedad Credit Foncier por haber distribuido un dividendo.

El tribunal de apelación ha reformado hoy la sentencia declarando incompetente al tribunal de comercio.

Berlin 12.—Ha sido convocado el Reichstag para el 9 de setiembre.

Londres 12.—Cámara de los comunes.—El señor Burke dice que no tiene conocimiento oficial del paso de los rusos por Oxis. Ignoa que la Puerta haya rechazado el arreglo con Grecia referente á la rectificación de fronteras.

El Sr. Northcote declara que la escuadra inglesa abandonará las aguas de Constantinopla inmediatamente despues de la retirada de los rusos de San Estéfano, que espera se verificará inmediatamente.

París 12.—El tipo de la emisión del 3 por 100 francés amortizable ha sido fijado por el ministerio de Hacienda á 80-50.

La Reina Isabel fué ayer al Havre á visitar á la Reina Cristina, cuyo estado es siempre grave.

GACETILLAS.

La Lira.—Esta noche tendrá lugar en la plaza jardin de Isabel II el concierto 14 y 4.º de abono de la 2.ª serie, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Galdames.—Paso-doble por Pintado.
2.º Aria de bajo en la ópera del maestro Verdi, Aroldo.
3.º Concertante final 2.º de la zarzuela del maestro Barbieri, Los comediantes.
4.º Por última vez y á ruegos de muchos señores, se ejecutará el gran pout-purri del ferro-carril.
5.º ¡Olé! jota coreada.
6.º Eulalia.—Polka mazorca.
7.º y último.—Paso-doble.

Nota: El domingo próximo se ejecutará por primera vez la gran retreta militar, Himno patriótico, del célebre maestro Chapi.

Queja justa.—Algunos vecinos de esta capital que habitan en la calle de los Angeles, se han acercado á nuestra redacción suplicándonos hagamos presente á quien corresponda, que en dicha calle existen cuatro talleres de cofres, cuyos dueños, olvidándose de la consideración que deben á sus vecinos y faltando á las leyes y reglamentos de

policía urbana, deshacen en la vía pública las botas de cloruro de cal y latas de petróleo, cuyas materias adquieren para la confección de su industria, produciendo continuamente un ruido atronador, aun en la noche y en las horas que todo el mundo destina para su descanso.

Esto, como comprenderán las autoridades, es un abuso escandaloso, y no dudamos que se dictarán las medidas convenientes á fin de conseguirlo.

Desgracia.—Ayer á las nueve y media de la mañana, á un soldado que se hallaba en el cuartel de San Francisco limpiando su fusil, se le disparó éste, rompiéndole el dedo de enmedio de la mano derecha.

Conducido inmediatamente al hospital militar, le fué amputado el dedo en su articulación de la primera falange con los huesos del metacarpo.

¡Una mirada hácia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular; cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar han caído completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desfigurán los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor?

Baños de la Estrella.—Este acreditado establecimiento de baños de mar, situado en la playa del Postignet, entre los de Diana y Neptuno, es uno de los mas concurridos en las temporadas balnearias por la circunstancia de hallarse en el sitio mas limpio de la playa.

Sus espaciosas y cómodas habitaciones, así como la elegante forma del salón de descanso, en donde su entendido dueño ha colocado ocho magníficos cuadros de grandes dimensiones, pintados al óleo, representando escenas marítimas y bellísimos paisajes, llaman la atención de los concurrentes.

El servicio no puede ser mas esmerado ni sus precios mas económicos, pudiendo los señores bañistas utilizar los coches del establecimiento, que por una módica cantidad hacen el servicio de recoger á las familias en sus domicilios, trasladándolas al establecimiento y desde éste á sus respectivas casas despues de haber tomado el baño.

Luis Martinez.—Este es el nombre del magnífico vapor de 600 toneladas, que saldrá todos los viernes á las cuatro de la tarde, para la Argelia, haciendo escala en Altea, Jávea y otros puntos de la Marina.

Las condiciones de este buque son excelentes, pues hace la travesía en catorce horas poco más ó ménos y no hay duda alguna de que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en este puerto y á prestar un gran servicio al comercio.

La Exposición.—Por acuerdo de la sociedad El Fomento la exposición artística-industrial estará visible todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde pagándose un real por la entrada á escepcion de los dias festivos en que aquella será gratis para las personas que no pueden satisfacer la pequeña suma indicada.

Los socios del Fomento y sus familias

y los expositores, tienen la entrada franca todos los dias y á todas horas.

COMUNICADO.

Dejando á su autor la responsabilidad de su contenido, y sin hacernos solidarios de las apreciaciones que contiene, publicamos el siguiente comunicado que para él se nos ha remitido.

Elche 10 Agosto 1878.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas:

Habiéndome negado el director de EL Gradador, ó lo que es lo mismo, habiendo exigido una cantidad exagerada por la insercion en las columnas de dicho periódico un comunicado, en contestación á otro erróneo y falso como todos los que les dá cabida dicho director, que suscrito por I. Sansano censura el alumbrado público de esta ciudad; como empresario que soy de dicho alumbrado y en defensa de mi dignidad y la de los señores alcaldes á quien tan directamente ofende, cúmpleme el manifestar:

En primer lugar que en el corto tiempo que está á mi cargo dicha empresa ni se han encendido los faroles á las nueve como afirma el comunicante, ni se han apagado á las once, pues como de costumbre, se encienden al toque de oraciones y solo en los barrios mas apartados del centro de la población se suele empezar á apagar minutos antes de las doce y con todo no son pocas las noches que á la una de la madrugada quedan todavia faroles encendidos.

Dice tambien el Sr. Sansano en su comunicado, que la luz de los faroles es tan opaca que parecen moribundos candiles; ¡pobre ciego! ¿pues qué en las condiciones del contrato se había de tener en cuenta que la luz de éstos estuviera á la altura de los miopes en último grado? ¿Qué autoridad tiene para juzgar la luz de los faroles el que ni aun á la luz del sol podrá divisar uno de estos sobre la cartela que lo sostiene? Se le ha olvidado al señorito que ni lo admitieron en caja por inútil de la vista ni le dieron plaza en un cuerpo de ejército donde la solicitó, por la misma causa: pues debiera haberlo tenido presente.

Respecto á que D. Juan Cortés mandó encender los faroles que había apagados una noche á las once, esto, si bien es verdad, no ha sido en el tiempo que yo los tengo, y por lo tanto no soy responsable de ello.

Quede, pues, sentado que en el corto tiempo que está á mi cargo el alumbrado público no han habido faltas de las que denuncia el señorito de la calle de San Miguel.

Finalmente, pide el señor Sansano al empresario que diga francamente, si piensa seguir el alumbrado de este modo para proveerse de farolillos, pues tenga la seguridad el nene de que no llegará este dia como llegó en la época de D. Pascual Llopis á quien cita como modelo de alumbrado público y en la cual sea por las causas que fuere, nos tuvimos que servir de ellos por espacio de nueve meses consecutivos: pero sin embargo de esto yo creo que este señorito no debe ir nunca desprovisto de este utensilio, pues si continúa con sus acostumbrados mareos á la inglesa como el que tenia la noche del 26 del pasado Julio, en que se le tuvo que acompañar por el sereno de la parro-

quia, desde un portal de la Corredora donde no podia moverse, hasta su propia casa, hará bien en ir provisto de el farolillo, pues lo mismo que aquella noche pueden presentarse otras y no siempre hay serenos á la mano para que lo sequen del atolladero.

Hará, pues, muy bien el señorito de no abusar de la excesiva prudencia de los señores alcaldes y de el empresario del alumbrado, pues le consta que en cualquiera otra época no se le hubiera contestado al comunicado falso y calumnioso con tanta amabilidad y prudencia.

Suyo affmo. y S. S. Q. B. S. M., El empresario del alumbrado público de esta ciudad,

José Perez.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

- Vapor Asturias, c. Piñolé, de Valencia, con efectos.
Vapor Colon, c. Albizuri, de Valencia, con efectos.
Laud Joven Antonia, c. Olivares, de Torrevieja, con sal.
Laud Angeles, c. Quesada, de Torrevieja, con sal.
Balandra Lorenza, c. Morate, de Málaga con lastre.
Laud San Antonio, c. Calafell, de Málaga, con lastre.

DESPACHADOS.

- Vapor Colon, c. Albizuri, para Cartagena, con efectos.
Laud Aguila, c. Galiana, para Santapola, con vino.
Pol. gol. Diligencia, c. Oliva, para Sevilla, con cebada.
Vapor Asturias, c. Piñolé, para Bilbao, con efectos.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Asuncion de Ntra. Señora.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Roque y Jacinto.

CULTOS.—Jueves.—La Asuncion de Nuestra Señora.— En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa Maria á las nueve de la mañana, se cantará una misa solemne con sermón que predicará D. Antonio Llofriu, Pbro. sacristan mayor de esta iglesia, y por la tarde, D. Francisco Javier de Guimbeu, vicario de S. Francisco.

SECCION DE ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Plaza de la Constitucion.—Esta noche tendrá lugar una gran función de Moda por la compañía gimnástica, ecuestre y acrobática que dirige el Sr. Diaz.

Entrada general 3 rs.

A las nueve

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

Paris 55, rue Taitbout

Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vézú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este oficio.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXXIX. Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la toilette, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona ejecutar todas las toilette publicadas; los modelos de tapicería o bordados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosos pequeños labores de corchete, redoncillo, guipur, punto de media, peinados, sombreros, agujas, agudas, puntillas, rebas ilustrados, hojas de garniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Y completa, que puede desear una señora ó señorita. Y completa, que puede desear una señora ó señorita. Y completa, que puede desear una señora ó señorita.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Guan depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- Jarabe pectoral de Lamoroux.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeína de Berté.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.
Id. de Brea de Durrell de Gurdon.
Id. de id. incoloro de Leidie.
Id. de Hipofosfite de cal.
Id. de sosa de Churchill.
Id. de cal de Grimault y otros, y las

- Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
Id. de Regault Aigné.
Id. de Georges á la Regaliz.
Id. de Caracoles de Quelquechens.
Id. de id de Pau y Viaplana.
Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Borrell.
Id. infalibles de Andreu.
Id. de Codina de Berté.
Id. de Pectorales de Lamereux.

y con las tan ocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

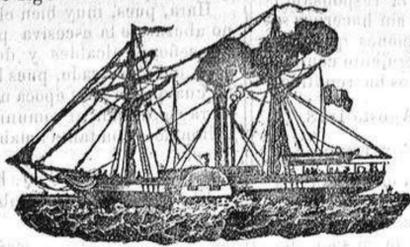
Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el

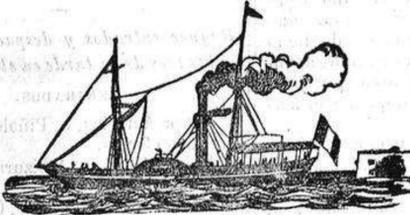


día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22. No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tina, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á 40 reales frasco: el rob depurativo Laffeteur, panacea Swain, Enolaturu Padró, y otros anti-filíticos depurativos de legitima procedencia.

ROYAL INSURANCE COMPANY

LA COMPAÑIA REAL DE SEGUROS DE INGLATERRA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre 1873.

Capital: Libras 2.000.000 (Doseientos millones de reales.) esterlinas

Fondos en mano no escuden: 3.500.000 (Trescientos cincuenta millones de reales.)

Esta Compañia asegura contra incendio casi toda clase de propiedad. El tanto por ciento de premio es sumamente módico. Pueden contratarse Seguros por menos de un año. Seguros sobre la Vida, por uno, cinco ó diez años ó toda la vida, con ó sin participacion en los beneficios que se reparten cada quinquenio. Premios calculados para asegurar una dotacion de Rvn. 4.000 en adelante á un hijo, pagadera al llegar á la edad de 19 ó 20 años, con ó sin retorno de los premios en el caso de fallecimiento previo. Con un pequeño sacrificio anual pueden los padres ganar una suma para sus hijos al establecerse ó para librarles de las quintas.

AGENTES EN ALICANTE

CUMMING HERMANOS, Plaza de la Constitucion, núm. 6

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas esciesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico.

LA TOS terina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta espúteos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño. Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6. Barcelona. Depósito en Alicante D José Carlos Bellido.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA

1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 410 reales; seis meses, 62 rs.

2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, aguadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120 rs. NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

Preparaciones Especiales

LANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK.



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosa, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Londres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presion atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas. En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, segun lo tiene acreditado en los 45 años que reside en esta capital. Hay élixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes. Vive calle de Labradores, núm. 4, frente á San Nicolás.

ABANICOS. De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases. CODIGO DE COMERCIO, arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868. Séptima edicion corregida y aumentada POR DON JOSE REUS Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 69 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Bienes, calle de Gravina núm. 44. Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pantejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

AGUSTIN M. TATO, COMISION DE TRANSITOS.

Despacho por Aduanas, vapores y ferro-carriles con prontitud y economía. Entiende los idiomas inglés y francés.

UN MOLINERO,

de oficio carpintero, enterado de la construccion de máquinas harineras, desea colocarse. En Tudela de Duero (Valladolid) Lucas García.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TONICO, ANTISEPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades roborantes de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA. USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala naturaleza, mordeduras, cortaduras, empujes húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 1/2 rs. En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y Botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

MAGASIN DES DEMOISELLES. AÑO.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 4.º

Grabados de Modas y modelos de Tapiceria coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para Piano y Canto; Albums de labores; Hojas de Confecciones; Corchete y Redecilla; Patrones; etc.

El Magasin des Demoiselles gracias á las importantes modificaciones introducidas en su publicacion, es el mas elegante, el único que dé mensualmente un trozo de música y reúne el doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independientes uno de otro.

Precio para España, 80 reales. Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero; cada año forma un libro precioso para las jóvenes, pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiada varias veces (su director por la Academia Francesa.—También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 55 reales.—Edicion del 25, 35 reales. Se suscribe en la Administracion de este periódico.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encantamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilis, estomatitis ó salivacion, sarna, tina, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto, y en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna, realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 46 reales, y las píldoras idem, frasco 46, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bullos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por añojo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pantejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 46 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristóbal, número 42 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel II

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitisimo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

LAMPARAS

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de gregajos sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extension de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 372 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.